

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco. 7 — Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 20.4
id mínima . . . 13.9
humedad relativa media 53

Fundado el año 1911

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1933

Numero 7.546

LA NUEVA ALEMANIA

La reciente entrevista del jefe de la Sección política exterior del Partido nazista, Alfred Rosenberg, con el corresponsal del importante periódico holandés "Allgemeen Handelsblad" ha sido comentadísima. La entrevista sitúa tan claramente el punto de vista alemán en cuanto al problema del socialismo nacional, su influencia sobre el extranjero y su credo político, que estimamos conveniente comentarlo. Despreñese de sus declaraciones que Rosenberg es partidario de un socialismo netamente nacional y no internacional, el cual destruyendo radicalmente el orgullo de clases y la persecución de castas, persigue implantar en el pueblo el respeto mutuo entre todas las clases sociales de la nación.

Significativa fué la declaración de Rosenberg a la importante pregunta, que si la célebre frase de Mussolini de que el fascismo no era "mercancía de exportación" valía también para el socialismo nacional, pues dijo que, a pesar de las marcadas analogías con Italia, el socialismo nacional era un movimiento específicamente alemán, que no tendía a divulgar sus ideas fuera de la colectividad alemana. No obstante, observaba el incremento de movimientos similares en otras partes que propagan la lucha contra el comunismo, lo cual justifica de lleno la revolución nacional alemana.

A la observación de que el lema de la nueva Alemania, de que era indispensable combatir rigurosamente el concepto marxista-liberal, tenía que acarrearle la antipatía de aquellos países en que el liberalismo siempre seguía siendo un poder y una convicción general, contestó que no era dable contemplar este problema desde un punto de vista demasiado esquemático. El liberalismo de otros países, en particular el de Inglaterra, difería esencialmente del que hubo de experimentar Alemania, desechándolo, por fin, por reconocerlo incompatible con el carácter nacional alemán. Por esta razón tampoco existía supuesto ninguno para el socialismo nacional alemán de inmiscuirse en la política de otros Estados. La lucha contra el marxismo y el liberalismo era cuestión de la colectividad alemana; sin embargo, cree Rosenberg que también otros países se verán un día ante la necesidad imperiosa de tener que resolver problemas idénticos.

En esta relación señala como prueba de su afirmación las relaciones diplomáticas actuales de la Rusia soviética, llamando la atención sobre el hecho de que los puertos holandeses se han vuelto últimamente focos de la propaganda rusa, puesto que por allí buques extranjeros entran material de propaganda comunista, que luego se introduce de contrabando por la frontera en Alemania. Finalmente, expresó el corresponsal holandés su opinión de que la marcada disciplina militar y el dato de que vastos grupos de la población alemana se uniformaran eran circunstancias que tenían que suscitar en el Extranjero cierta aversión contra Alemania, por temer que, a consecuencia de ello, peligraba la paz europea. Rosenberg rechazó enérgicamente semejante concepto, declarando que en Alemania se perseguía únicamente restablecer el orden y la disciplina con el fin de contrarrestar el inminente peligro de la revolución comunista.

La mentalidad del pueblo alemán es absolutamente diferente de la de las demás naciones. El primer mandamiento, en épocas de peligro, es la organización de todas las energías restauradoras de la nación. Si Hitler no hubiese creado a tiempo para su partido fuerza de defensa propias, la revolución nacional jamás hubiera transcurrido de manera tan disciplinada y sin que se derramase sangre. "El motivo de que estas tropas políticas no fueran disueltas después del éxito feliz de la revolución", afirma Rosenberg, se funda en que el peligro comunista no está conjurado aún del todo, porque el comunismo no se resigna todavía a dar por perdida su lucha. Por esta razón, "nuestros batallones pardos, negros y grises permanecerán en pie como garantía del nuevo Estado y como centinelas del orden y de la tranquilidad de la nación, pero nunca como una amenaza para la paz internacional."

EL PROBLEMA SOCIAL

Deberes de los patronos

A los ricos y a los amos toca: que no deben tener a los obreros por esclavos, que deben en ellos respetar la dignidad en la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter cristiano. Que si se tiene en cuenta la razón natural y la filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre ni le rebaja el ejercer un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para poder honradamente sustentar su vida. Que lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas.

Deberes de los obreros

De estos deberes, los que tocan al proletario y obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos, abstenerse de la fuerza, y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas.

(León XIII, Encíclica "Rerum Novarum".)

VIBRACION DEL DIA

LAS DEFINICIONES POLITICAS Y EL BARULLO

Mientras en España no se forme una nueva conciencia política y social que acabe con todo este comadreo y chismorrería de porteros que absorbe las mejores energías y el mejor tiempo de los españoles, no acabaremos por centrar los problemas y atribuir a lo principal la categoría de principal, y a lo secundario el escalafón de segunda fila que le pertenece.

Siendo tan graves los problemas que todos los españoles tenemos planteados en la hora presente, hemos aquí a la inmensa mayoría de los españoles pensando en serio si Gil Robles se define en este sentido o en el de más allá, si Goicoechea ha dicho tal cosa, si Albiñana no opina lo mismo que Primo de Rivera y otras naderías por el estilo.

En cuanto al "caso" de Gil Robles, que es el que parece revestir más importancia, y que es, en realidad, el que a nosotros más nos interesa, hemos de advertir, una vez más, que nadie que le conozca medianamente y que conozca al mismo tiempo la traza singularísima de "Acción Popular Agraria" y su disciplina, puede afirmar en serio que el extraordinario candillo de la CFDA va a definirse en este o en el otro sentido.

Es un hombre Gil Robles tan disciplinado, tan serio, tan clarividente y tan convencido de la responsabilidad enorme que pesa sobre sí en estos momentos, que no puede ni sospecharse, con racional indicio de causa, que vaya a cometer la imperdonable ligereza, la estúpida frivolidad, de jugar su reputación y la de la entidad que representa por el infantil motivo de jugar a unas definiciones políticas.

Para Gil Robles los problemas no han sido nunca cosas de forma o de superficie. Ha calado siempre hasta el fondo, hasta la médula, si ha sido preciso, para poder abordarlos con toda la responsabilidad y trascendencia con que debe hacerlo un hombre serio y capacitado.

De aquí que los periódicos que con tanta ligereza traen y llevan su nombre, y ponen en su boca absurdas y fantásticas declaraciones, una de dos: o no saben lo que se pescan, o proceden con una mala fe que les hace indignos del crédito que le prestan sus lectores.

Hoy por hoy, nuestro caudillo es el árbitro de la situación política y el dueño de la Cámara. De aquí que se haya entablado en torno suyo un pintoresco pugilato de toda clase de fuerzas para ver a qué lado deca caer el enorme peso de su prestigio y el de la juvenil y robusta minoría que acaudilla.

Esto es todo. Ayer precisamente se ha recibido en nuestra Redacción una carta de una de las personas más íntimas y que más en contacto está con el insigne jefe de "Acción Popular Agraria", en la que se nos detallaba todo el movimiento político levantado alrededor de su persona, porque en ella están concentrada todas las esperanzas y de ella depende lo que España deba ser en el futuro.

No espere nadie que Gil Robles

haya una declaración de fe republicana. Nosotros no hemos defendido en ninguna de nuestras propagandas ni a la República ni a la Monarquía. Por encima de una y otra está España y en el contenido de España los principios básicos de Religión, integridad de la Patria, esplendor de la familia, derecho de propiedad, libertad para el trabajo, principio de autoridad, orden y bienestar en todas las esferas sociales, y desarrollo y fomento en los intereses agrícolas, que son los intereses fundamentales de España.

Si todos estos grandes principios se nos respetan dentro de la República, no tendremos más remedio, siguiendo las normas de los Pontíficos, puesto que somos católicos antes que todo, que colaborar con la República.

Que la República, como ha ocurrido en este triste y vergonzoso bienio, no dé cabida a nuestras aspiraciones y sigue por el camino disparatado en que la metieron Azaña y los socialistas, pues tendremos que seguir en el mismo plan de ataque y oposición en que hemos estado hasta el presente, hasta que el pueblo español, por los medios legales, se dé otra forma de Gobierno que nos cobije y ampare a todos.

He aquí todo lo que ha dicho Gil Robles, lo único que puede decir, porque esta es la sana doctrina de "Acción Popular Agraria", y éstas son las normas dictadas por el Episcopado Español a todos los católicos de España en su memorable Pastoral Colectiva. Normas que "Acción Popular Agraria" se enorgullece de haber estampado en sus reglamentos tácticos y que ha cumplido al pie de la letra con la satisfacción consiguiente de los Pastores espirituales de nuestras almas.

De esta posición no nos moverá nadie. Todo lo que se diga, tanto de más como de menos, es falsear la verdad, fomentar el barullo y hablar para catetos.

El mismo hecho electoral ha demostrado que "Acción Popular Agraria" es una cosa más seria de lo que muchos imaginaron. Y como una de sus principales finalidades es formar una nueva conciencia en la sociedad, ha empezado por formarse la suya propia. Y una persona o una entidad que se ha formado una conciencia que tiene que servir de modelo a los demás, no puede prestarse al chismorreó y a los vaivenes de una frivolidad política como la que actualmente padecen un grandísimo porcentaje de españoles insustanciales.

Juan DE TENERIFE

El depósito de cerveza mayor del Mundo

La fábrica cervecera "San Francisco" ha construido en la ciudad de Ulm (Wurtemberg) el mayor tonel del Mundo.

Tiene forma de copa y será capaz para 250 quintales de cerveza, con un peso de 32 toneladas.

Este gran tonel está dedicado a almacenar cerveza para la exportación a California con motivo de haber sido derogada la ley seca.

NUESTROS COLABORADORES

Lo que las elecciones nos enseñan

Las derechas españolas tienen ahora el deber de imponerse a sí mismas, sobre la tentación de desbordado entusiasmo que la victoria les produzca, un freno de austeridad crítica. Porque es fácil—y por fácil peligroso—caer en la trampa, y decir: ¿Ven ustedes como el régimen electoral, con todas sus deficiencias, puede expresar la voluntad del país y salvarlo en un momento dado?

Ante posibles reacciones de ese estilo, es preciso echar al fuego del entusiasmo, unas gotas de agua fría y decir crudamente: No; ninguna batalla electoral, por sí sola, será jamás "salvación definitiva" de un pueblo. En la victoria actual de las derechas, como, en general, en toda victoria electoral de un sector nacional, hay un importante tanto por ciento que corresponde a la virtud inevitable y fatal que tiene todo régimen electoral y democrático de destruir, en cada momento, lo que existe. Ahora existía, en la gobernación española, las izquierdas—la Revolución, el sectarismo, el socialismo, etc.—, y han sido destruidas. Si ahora las derechas gobiernan y lo hacen a la perfección, podrán mantenerse más o menos tiempo, podrán prolongar su vida más que la de las izquierdas que lo han hecho desastrosamente, pero, al fin, caerán vencidas y desgastadas por el aire corrosivo del régimen democrático, para dar nuevamente paso a una situación de izquierdas.

Desde el momento en que se concibe absurdamente la nación, no como un todo, sino como un dualismo de "partidos" de izquierda y derecha, necesariamente la política deja de concebirse como una cosa totalitaria y pasa a ser concebida como un inevitable turno de esa izquierda y de esa derecha. Podrán lograrse más o menos largas temporadas de disfrute del Poder, pero, tarde o temprano, la sustitución es inevitable. Ahí tenéis el caso de Inglaterra. Parece difícil que un país pueda recibir escarmiento y lección más dura que la funesta política de ruina de la etapa laborista. A raíz de ella, el buen sentido británico reaccionó con aquella espléndida victoria conservadora, que parecía, más que la nuestra de ahora, tener aires de desahucio definitivo del marxismo. Y, sin embargo, ya lo véis: Antes de los tres años de aquel episodio, en las últimas elecciones municipales, se acusa ya un nuevo resurgimiento del laborismo y en un plazo más o menos largo, a pesar de todo el buen sentido inglés y de toda la dureza de la lección pasada, este volverá a encandilar los espíritus y a exigir un nuevo ensayo. La democracia, una vez más, destruirá lo que exista.

Y este es el terrible problema actual. Todo ese juego del turno democrático pudo ser tolerable, nunca inofensivo, mientras lo que turnaba en el Poder era simplemente dos distintos modos de concebir la organización de la Patria:

Gran FERIA de Muestras de Abril 1934

Grandes fiestas patrocinadas por el Excmo. Cabildo y Ayuntamiento de La Palma

Comité Benéfico del Comercio

liberales y conservadores. Sobre esas dos ruedas pudo marchar mal que bien, el régimen parlamentario, porque era la rotación alternada de dos objetivos que se sobreañadían, cada vez, al sustantivo de la Patria, admitido por una y otra parte. Pero, ahora, en el Mundo todo, el turno empieza a establecerse sobre un dilema mucho más extremo: el dilema de la Patria y la Antipatria. Porque el marxismo, que empieza a ser la única izquierda, lleva en sí un fermento internacionalista, de negación de la Patria. Y para esto ya el régimen parlamentario no sirve: porque la lucha entre liberales y conservadores podía hacerse en un Parlamento; pero la lucha entre la Patria y la Antipatria, no puede hacerse más que en la calle, porque es lucha de vida o muerte.

Cabe el Pacto del Pardo, entre un liberal y un conservador, porque uno y otro admiten una premisa común que es la Patria. Pero no cabe ese pacto entre Marxismo y Antimarxismo, porque son dos posiciones totalmente enfrentadas sin punto alguno posible común sobre el que apoyar un pacto. Yo puedo turnar en el alquiler de una casa con otro vecino que, aunque establezca un régimen de vida distinto al mío, respete la casa. Pero yo no puedo turnar con un vecino que, en sus temporadas de alquiler, se dedique a destruir la casa misma.

Y las elecciones últimas de España—esta es su profunda lección al margen de todo entusiasmo—colocan así el problema. Un gran triunfo de la derecha, sí; pero, enfrente, con baja de los partidos centristas y anulación de los retrasados residuos sectarios a lo siglo pasado, el socialismo, como única verdadera oposición de izquierda. El socialismo, con votos, con masas, con organización. Quebrantado, sí, pero no tanto quizá como parece por el simple resultado de unas elecciones, hechas por un procedimiento que ellos idearon para achicar las minorías.

Este es un hecho evidente. Hasta los partidos más transigentes con el régimen parlamentario y electoral, como Acción Popular, reconoce, en las mismas fórmulas electorales que han propugnado, que la lucha está entre el frente Antimarxista y el frente Marxista.

Y ante esto yo pregunto: ¿pero es que esa lucha puede ser, a la larga, parlamentaria y electoral? ¿Es que, en su esencia, no lleva en sí esa lucha, a la corta o a la

De interés para los escolares

Los viajes de estudio

Las Asociaciones profesionales de estudiantes de esta isla han venido realizando importantes gestiones cerca de los Poderes públicos para obtener la gratuidad en los viajes de estudio que realiza el alumnado de los distintos Centros docentes de Tenerife.

Los universitarios se dirigieron al Gobierno en petición de tal mejora, y, por su parte, la Asociación Profesional de Estudiantes de Comercio de Santa Cruz de Tenerife se ha dirigido a los ministros de Hacienda y Obras Públicas señores Lara y Guerra del Río, respectivamente, en apoyo de esa solicitud, con el siguiente telegrama:

“Asociación Estudiantes Comercio Tenerife, en Asamblea celebrada al efecto, acordó interesar de V. E. apoye petición que han elevado estudiantes esta isla para que se conceda gratuidad en viajes de estudio. Salúdales, Campos, presidente.”

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

larga, el atascamiento de la bonita máquina democrática de los turnos y de las elecciones? La guerra contra el marxismo internacional, no podrá ser nunca, en definitiva, una escaramuza electoral y parlamentaria. Tendrá que ser una guerra de la Independencia. En ningún país el marxismo ha sido desalojado democráticamente. Ni en Alemania siquiera, donde las elecciones que trajeron el Poder a Hitler no fueron más que el gesto prudente del pueblo que dejaba paso al vencedor de la calle, que llegaba al Poder con sus legiones y con sus muertos.

Y después de las elecciones, el planteamiento del problema en esa forma que digo, no ha hecho sino acentuarse. Se habla de corrimientos hacia la izquierda: de desplazamientos de Largo Caballero hacia el comunismo, seguido de masas de la U. G. T. y de ingresos de republicanos en el socialismo. “Eso” es lo que se prepara como oposición única y verdadera, por la izquierda. ¿Es que con “eso” se va a poder jugar a la rueda parlamentaria? ¿Es que a “eso” se le va a poder abrir la puerta del Poder para un turno pacífico?

José María PEMAN.
(Prohibido la reproducción.)

CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Formación del padre de familia

La III Asamblea general

En la III Asamblea general celebrada recientemente en Vitoria, se trató, además del Programa de Acción Confederal, del trascendentalísimo tema que encabeza esta crónica.

Tres ilustres personalidades: don César Silió, don Pedro Ros de Olano y don Rufino Blanco, desarrollaron magníficas ponencias sobre las tres partes en que el tema fundamental fué dividido.

Entre los puntos correspondientes al Programa de la Acción se encareció, de modo muy especial, que todas las Asociaciones de P. P. de F. presten decidida atención a la labor de propaganda que, apartada de toda significación política, debe ser cada día más intensa, enarbolando como bandera la libertad de Enseñanza y el reparto proporcional escolar.

El padre de familia en el hogar

Asimismo se recomendó con gran interés que las Asociaciones confederadas se ocupen de realizar una labor sistemática encaminada a lograr que el padre de familia cumpla “integralmente” su misión educadora y formativa en el hogar, y a restaurar el espíritu cristiano en la familia.

Norma inspiradora de esta empresa debe ser el retorno al hogar tradicional cristiano: el que vivieron nuestros padres, el que dió a la Patria héroes y santos, una escuela de sacrificios, de abnegaciones, de respeto y veneración a los ascendientes, que son el pasado; de amor e interés por los hijos, que son el porvenir.

Es el hogar la célula de la Patria. Si en el hogar no se cultiva la fe, serán inútiles todos los esfuerzos para lograr la restauración del espíritu cristiano en nuestro pueblo.

También se enalteció la gran importancia que tienen las prácticas piadosas hogareñas, la asistencia colectiva de las familias a las solemnidades religiosas, así como la viva inquietud que todos los padres verdaderamente católicos deben sentir por el problema de la educación de los hijos dentro y fuera del hogar.

Misión social del padre de familia

De modo magistral, que cautivó grandemente a los asambleístas,

fué expuesta la misión que al padre de familia corresponde en el orden social; misión que abarca cumplimiento de deberes y ejercicio de derechos; deberes y derechos sociales anejos a su condición de rector del grupo social por excelencia y de cooperador en la obra del bien común.

Imposible es dar en el breve resumen en el que tenemos que condensar este interesantísimo asunto una idea de la trascendencia que esta misión entraña, de las responsabilidades sociales que pesan sobre el padre de familia, sentido social, etc., etc., como de la ciencia necesaria, perfeccionamiento moral y religioso, voluntad decidida y generosa, que son precisos para realizar cumplidamente tan elevada misión.

Conclusiones

De cuanto se trató en la referida Asamblea y a muy grandes rasgos hemos expuesto, podemos deducir aleccionadoras e interesantísimas conclusiones que vamos a condensar en breves líneas.

La sociedad no puede existir sin la familia. Por esto, tanto al Jefe del Estado como al Estado interesa, sobre todo, la conservación y perfeccionamiento de la institución familiar.

En este sentido el padre debe tener presente que la familia es escuela de ciudadanía y que en ella han de recibir la primera formación los ciudadanos de mañana.

Socialmente incumbe al padre de

familia el deber de solidaridad, para reclamar del Estado aquellas obligaciones que, como órgano jurídico de la sociedad, tiene respecto de la familia.

La crisis moral, social y económica del Mundo aumenta la responsabilidad del padre de familia, llamado a remediarla en cuanto de él dependa, y hace más urgente la necesidad de acción, tan recomendada siempre en la doctrina de la Iglesia y divulgada hace tanto tiempo por las autoridades de aquella.

No admite ya aplazamiento la restauración de la concepción cristiana de la familia y de la vida social. No es admisible la abstención como disculpa. No pueden ser apáticos los católicos que, al mismo tiempo y en un mismo ataque, ven vulnerados los derechos sagrados de su Religión y los de su personalidad civil como padres de familia.

Para realizar esa restauración, y como medios, se impone la educación social en todas sus formas y variedades: formación religiosa sólida, formación social teórica y práctica, creación de escuelas y centros secundarios de Enseñanza, creación de Universidades católicas, cuanto, en fin, la decidida colaboración de nuestras Asociaciones vienen propugnando uno y otro día con tenaz insistencia.

E. FERRER VALDIVIELSO.

Presidente de la A. C. de P. de F. de Las Palmas.

DEL DEBATE POLITICO EN EL PARLAMENTO

Elogiando el admirable discurso del insigne caudillo derechista señor Gil Robles

(De nuestra Agencia telegráfica en Madrid “LOGOS”)

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid 20 1'10.—Al terminar la sesión de Cortes el señor Alba dijo a los periodistas que se había suspendido el debate político, para que siguiera la discusión de las actas.

Anunció que mañana proseguirá el debate político, interviniendo los señores Martínez de Velasco, agrario; Bolívar, comunista; Domínguez Arévalo, tradicionalista; y Goicoechea, de Renovación Española.

El señor Alba espera que mañana

termine el debate político, hablando el señor Lerroux.

No sabe si intervendrá el señor Azaña, el cual le saludó al comenzar la sesión, expresándole aquel su propósito de intervenir si el curso del debate se lo aconseja.

No sabe tampoco si el debate terminará pidiéndose un voto de confianza.

LO QUE DICE GIL ROBLES

El señor Gil Robles conversó con los periodistas, mostrándose satis-

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano
a pesetas 3'50

fehaciente de la jornada parlamentaria de hoy.

Afirmó que no piensa volver a intervenir ni contestar al señor Prieto, pues éste solo hizo apreciaciones que no merecen contestación.

GUERRA DEL RIO ELOGIA A GIL ROBLES

El señor Guerra del Río elogió el discurso del señor Gil Robles, diciendo que éste había afirmado la unidad del Gobierno y de la Cámara, a pesar de las insidias del señor Prieto para quebrantar esa unidad.

UN DISCURSO PARA SER PRONUNCIADO EN LA CABECERA DEL BANCO AZUL

El conde de Romanones dijo que el discurso del señor Gil Robles era para ser pronunciado en la cabecera del Banco Azul, y el discurso del señor Prieto, lleno de tópicos, era una pieza de oposición.

ROYO VILLANOVA, PARLAMENTARIO

El señor Royo Villanova dijo que suscribía el discurso del señor Gil Robles, excepto el punto referente al parlamentarismo, pues él es parlamentario.

EL JUICIO DE SALAZAR ALONSO

Al señor Salazar Alonso le pareció bien el discurso del señor Gil Robles.

Cree que su acatamiento al régimen es sincero y que la conducta del Gobierno lo hará más entusiasta.

Al conde de Rodezno el discurso del jefe derechista le causó honda sensación.

RICO AVELLO TUVO QUE REPRIMIR SUS DESEOS DE APLAUDIR A GIL ROBLES

El señor Rico Avello manifestó que el discurso del señor Gil Robles le pareció admirable, y que hubo de reprimir los deseos que tenía de aplaudirle.

Cree que a sus compañeros de Gobierno le ocurrió lo mismo.

Dice que fué el mejor orador del debate político.

UN BUEN DIA PARA LA MONARQUIA

A don Honorio Maura le pareció bien el discurso.

Aseguró que tanto las palabras del señor Gil Robles como las del señor Prieto hicieron que este fuera un buen día para la Monarquía.

MAURA, RESERVADO

El señor Maura se reservó su opinión sobre el discurso.

Al terminar de hablar los periodistas con el señor Maura, un redactor de "El Sol" dijo: "Maura, envidioso, no quiere opinar, porque hubiese hecho el ridículo si calificara el discurso de malo".

PRIETO ELOGIA A GIL ROBLES

El señor Prieto decía que el señor Gil Robles tuvo que haberse preparado mucho, pues, de lo contrario, no hubiese hablado tan elocuente.

Sinceramente—añadió—me pareció un gran discurso.

Lo que para mí resulta incom-

Consultorio Gratuito

Para ingresar en la Guardia civil

E. C.—Pueblo de T.—(Continuación de la consulta de ayer.)

Segunda agrupación.—1.º Los títulos universitarios. 2.º Bachilleres. 3.º Títulos de Escuelas Normales. 4.º Títulos de escuelas especiales y sociales. 5.º Bachilleres elementales. 6.º Títulos del Instituto Oficial de Idiomas. 7.º Título o Diploma de la Escuela de Trabajo o de los Institutos de orientación profesional. Y 8.º Título o Diploma de la Escuela de Artes y Oficios.

En estas clasificaciones se establecerán las mismas preferencias que se señalan en el último párrafo de la primera agrupación.

Tercera agrupación.—Los hijos del Cuerpo.

En esta única clasificación se tendrá en cuenta la prelación señalada en el último párrafo de las agrupaciones anteriores.

Cuarta agrupación.—Licenciados de la Guardia civil.

En esta clasificación se tendrá en cuenta el mayor tiempo de servicio en el Instituto y méritos alcanzados en el servicio del mismo.

Quinta agrupación.—1.º Cuerpo de suboficiales por orden de categorías. 2.º Personal de la Escolta presidencial con cuatro o más años

de servicio en dicho Cuerpo. 3.º Los que dentro del Ejército o Armada hubieren alcanzado mayor graduación por orden de categorías. 4.º Los que hubiesen prestado mayor tiempo de servicio en Marruecos. 5.º Los que posean título de la Escuela Automovilista del Ejército. 6.º Los que reúnan mayor tiempo de servicio en filas, y en igualdad de condiciones, el de mayor edad.

Los aspirantes que en 31 de Agosto último figuraban escalafonados para su ingreso, serán agrupados y clasificados por el orden de prelación fijados, ocupando, con arreglo al número con que figuraban anotados, los primeros puestos de su correspondiente agrupación y clasificación, siempre que desde la fecha en que se les concedió el derecho a ingreso no hubiesen adquirido impedimento que fuera causa de su eliminación.

Si hubiere alguno que requiriese condiciones que le diesen preferencia para figurar en otra agrupación y clasificación de las señaladas anteriormente, por no haber sido establecida en la fecha en que se resolvió su expediente de ingreso, lo solicitará, con los debidos comprobantes, en el plazo de dos meses, a partir del día 24 del anterior.

(Continuaremos mañana.)

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

El porvenir del Adriático y del Mediterráneo oriental

El Adriático será para Italia uno de los puntos más esenciales de su vida futura. Un pueblo de la potencialidad del romano, que en el transcurso de unos decenios, menos de tres cuartos de siglo, ha formado casi de la nada una de las naciones más fuertes de Europa, no solo por la extensión de su territorio, sino también por su posición económica, está llamado a grandes empresas, y ninguna más importante como la de conseguir el dominio integro del mar que baña sus costas orientales.

Al otro lado del Adriático se hallan Yugoslavia y Albania, pueblos que forman Estados, pero cuya civilización queda muy atrás de la italiana, sobre todo Albania. Las costas de las naciones bálticas no pueden ser defendidas por buques ni por puertos propios porque se carece de escuadras, y esos pueblos, hoy recelosos de las intenciones político-internacionales del Gobierno de Roma, se muestran, en cierto modo, opuestos a Italia. No comprenden que esta, puesta a frente de una federación de naciones de agüende y allende el Adriático, haría que los países bálticos fueran más respetados que actualmente es la actitud del señor Lerroux.

UN DISCURSO DE GRAN ALTURA

El ministro de Industria dijo que el discurso del señor Gil Robles había sido un discurso de gran altura

mente y no se prestan a unir su suerte a los italianos.

Sin embargo, el buen sentido parece que domina en los albaneses, los cuales se encuentran ahora dispuestos a celebrar un pacto con Roma.

La Prensa italiana de estos últimos días ha propalado noticias que podrían malograr las negociaciones entabladas entre Roma y Tirana, envenenando el ambiente diplomático. Se ha propalado que las negociaciones entabladas han llegado hasta tal punto que el Gobierno del "Duce" se había visto en la necesidad de dirigir un "ultimatum" al de Albania. Eso no es cierto, pues sabemos de buena fuente que las diferencias que han surgido en las discusiones son las propias de los diplomáticos cuando tratan de concertar un pacto por la defensa natural de sus respectivos puntos de vista.

Tales diferencias han desaparecido con una propuesta de fórmula conciliatoria, y aun cuando en las negociaciones se tarde todavía algunos días, acabarán por un resultado final satisfactorio.

Italia, dueña de toda su península, de los Golfos de Venecia y de Trieste, de las islas Iliricas y Dinaricas, del Norte de Africa más próximo al Canal de Otranto, y con influencia decisiva en el Dodecaneso, tiene un porvenir muy lisonjero, no solo en el Adriático, sino en el Mediterráneo oriental.

Debaco ARNALSA.

EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París
SOMBREROS
VESTIDOS
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
IMPERMEABLES
PIELES
ROPA INTERIOR
ALFOMBRAS



MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHÉ

Fermin Galán, 12

LEA USTED LOS PERIODICOS DE DERECHA:

- "El Debate".
- "El Siglo Futuro".
- "La Nación".
- "A B C".
- "Gracia y Justicia".
- "Ella".
- "Realidades".
- "Acción Española".
- "Jeromín".
- "Lecturas para todos".
- "Blanco y Negro".
- "Campeón".
- "La Hormiga de Oro".
- "Catolicismo".
- "CILACC".
- "Acción Social".
- "El Defensor de Canarias".

GACETA DE TENERIFE

y "El Defensor de Canarias".

Quiosco de la Librería Católica "LOGOS" CASTILLO, 44. TELF 1770 UN LIBRO CADA DIA Hoy debe usted comprar: "España hacia el fascismo" DE "EL CABALLERO AUDAZ" No deje usted de comprarlo hoy mismo. También lo tiene usted de venta en la LIBRERIA CATOLICA San Francisco, 7. Telf. 157

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5 RAMBLA DE PULIDO, 32 TELEFONO 1114

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARANON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1113

JIRAFAS

LA MEJOR CALIDAD DE TURRONES Y DULCES

- Jijona, a pesetas 5'00 Kg.
- Alicante, a pesetas 5'00 Kg.
- Yema, a pesetas 5'00 Kg.
- Pastillitos de Gloria, 5'00 pesetas Kg.
- Pastillitos de Yema, 5'50 pesetas Kg.
- Solicite de su proveedor esta marca, que es garantía de la más absoluta pureza. En caso de haberse agotado, pídale en nuestro depósito:
- Figuritas Mazapán, 4'50 Kgs.
- Mantecados, 4'50 Kgs.
- Peladillas, 5'00 Kg.
- Roscas de Málaga, 4'00 Kg.

BOMBONERIA "NIVARIA"

Teléfono número 6-8.

Valentín Sans número 5.

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDIDORES VISITE USTED NUESTRA EXPOSICION

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro

Quirúrgico de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gavilán, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIAR USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Una Circular gubemativa

El ejercicio de la caza en esta provincia

El gobernador civil de la provincia, don Rafael de Pina, ha dictado la siguiente Orden-circular:

"Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto por Real decreto de 13 de Junio de 1924, que dió nueva redacción al artículo 17 de la vigente Ley de Caza, queda absolutamente prohibido el ejercicio de la misma en esta provincia desde el primero de Enero al 31 de Julio próximos, y en todo tiempo por medio de hurón, lazos, perchas, redes, ligas o cualquier otro artificio, con las solas excepciones que marcan el referido artículo 17 y los 18 y 29 de la expresada Ley; prohibiendo asimismo la caza de perdiz con reclamo y la circulación de las piezas, vivas o muertas, por todo el tiempo de la veda; quedando sujetos los contraventores a la pérdida de la caza y a las demás responsabilidades que la citada Ley establece.

Los señores alcaldes harán pública la presente Circular en sus respectivas localidades y cuidarán de que por la Guardia civil, guardajurados y demás funcionarios y agentes a quienes compete se dé el más puntual cumplimiento a cuanto queda prevenido."

SIDRA
LA ALDEANA
para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Rápidas

"Anoche, Alejandri Esteban rompió las lunas de dos escaparates, una farola del alumbrado público y un reloj, en venganza por no encontrar albergue donde dormir."

Y la perspectiva de una sanción ¿no le quitará el sueño?...

"Huelva.—Varios individuos socialistas, indignados por la pérdida de las elecciones, pusieron un petardo a José Rodríguez, que se negó a darles el voto en el pueblo de Zufre."

Ya lo creo; cuando se pierde se "zufre" mucho...

"En la Universidad de Filadelfia se acometieron varios catedráticos por querer que sus clases respectivas fuesen en las mismas horas."

Eso trae la lucha de clases...

"Atenas.—El protagonista del affaire de la falsificación de billetes que ha podido ocasionar la baja del dracma ha cantado, por fin, toda la verdad ante la Policía."

Si ha cantado, no sería dracma, sería zarzuela...

"Río de Janeiro.—El secretario de Estado norteamericano, señor Cordell Hull, asistirá a la Conferencia panamericana. Su presencia ha despertado recelos en algunos medios diplomáticos."

Vaya el señor Cordell atando cabos...

"Islas Sandwich.—Las mujeres indígenas, según han comprobado unos turistas yanquis, se vengán públicamente pegándose a sus maridos."

¡Bah! No tienen que enseñarle nada a la esposa europea...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia
Teléfono 179 y 913

NOTA.—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

VIDA JUDICIAL

Vista de un recurso contencioso-administrativo

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy, la vista del recurso interpuesto por el procurador don Rafael Cubas, a nombre de don Dámaso Manuel Díaz Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de El Paso de 4 de Octubre de 1931, anulando otro anterior por el que se reconocieron al recurrente los servicios prestados como secretario de la Corporación Municipal.

Defenderá los intereses de la parte recurrente el abogado señor López de Vergara.

En nombre de la Administración informará el fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos.

Pleito Civil

Ayer se celebró ante la Sala de lo Civil la vista de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de esta capital por la Compañía Escandinava contra don Alvaro Delgado, sobre reclamación de cantidad.

En nombre de la parte apelante informó el letrado señor Rodríguez Figueroa, quien pidió la revocación de la sentencia dictado por el Instructor.

El abogado de la parte apelada, señor Schwartz, interesó la confirmación de la referida resolución.

El pleito quedó concluso para dictar sentencia.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de Orotava por el delito de hurto, contra Juana de León Méndez y Julio Villalba.

En dicho fallo el Tribunal aprecia la concurrencia de los delitos de hurto y desobediencia, con la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, agravante 14 del artículo 10, o sea la reincidencia.

Considera autores responsables de dichos delitos a los procesados, condenando, a la primera, por el hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y por la desobediencia, a la de cuatro meses y un día de igual arresto y 125 pesetas de multa; y a Julio, por el hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por la desobediencia, también dos meses de igual pena y 125 pesetas de multa, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado, don Jacob Ahlers, en 40 pesetas.

Auto confirmatorio

El Tribunal de Derecho ha dictado auto en el incidente de apelación promovido en el sumario que se sigue en el Juzgado de La Laguna, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, contra Felipe Casanova Machado, en virtud de recurso interpuesto por el mismo contra el procesamiento dictado por el referido Juzgado.

El Tribunal, sin prejuzgar lo que en su día haya de resolverse en definitiva, por no ser el momento procesal oportuno, confirma el auto dictado por el Juzgado de referencia y estimando ha lugar, por tanto, a revocar el procesamiento decretado.

Juicio por robo

Hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho Antonio Padrón Rodríguez, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital.

Los hechos ocurrieron en la noche del 31 de Mayo de 1933, en que el procesado, de mala conducta, condenado con anterioridad, de 17 años de edad, en unión de otro, que

no se ha podido averiguar quién fuera, con una barra de hierro forzaron los candados de la venta que don José Ventura tiene en la calle de Canales, con propósitos de robar, lo que no pudo llevarse a efecto, por haber sido sorprendido y detenido el procesado.

El Ministerio Público califica los hechos como constitutivos de un delito de robo, en grado de tentativa, concurriendo en favor del procesado las circunstancias privilegiadas tercera del artículo noveno, o sea la de ser menor de 18 años, y las agravantes de nocturnidad y reincidencia, pidiendo se imponga a dicho acusado la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Defenderá a dicho procesado el abogado, don José Arocena.

Incidente de apelación

Hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal la vista del incidente de apelación en virtud de querrela promovida ante el Juzgado de La Laguna, en el sumario seguido por el delito de lesiones, contra el auto que denegó el procesamiento de Gregorio Díaz Benítez, no habiendo lugar a la querrela.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 20 de Diciembre

Temperatura máxima, 19,7.
Temperatura mínima, 15,6.
Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 247 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,4 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Fidela Martín González, de 50 años, domiciliada en Pescadores, 72, de ligera conmoción visceral.

Remedios Bonilla, de 12 años, domiciliada en La Rosa, 64, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho.

Manuel Hernández, de 14 años, domiciliado en Duggi, 28, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Agustina Suárez, de 18 años, domiciliada en Blanco, 18. No se le apreció por los Rayos X ningún cuerpo extraño en la faringe del cual se quejaba.

Epifanía Alberto, de 29 años, domiciliada en el Callejón de Olivera, 4, de contusión en la región tenar de la mano izquierda.

Obsequio de Pascuas

En beneficio de las señoras y en honor a la competencia
ONDULACION PERMANENTE
completa y garantizada por un año
¡¡¡DIEZ PESETAS!!!
Además regalamos a cada señora un ticket para una ondulación al agua completamente gratis.
PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL
El Rocio

Entradas y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Alondra", inglés, de 1857 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa y Funchal, con carga general y dos pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 127 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Pará", noruego, de 2398 toneladas, procedente de Oslo, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 30 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledssma.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Abona, con frutos; consignado a Fyffes.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Guia y escalas con frutos; consignado a Rodríguez López.

"West Irmo", norteamericano, de 3670 toneladas, procedente de Nueva York y Funchal, con carga general, un pasajero para este puerto y 2 en tránsito; consignado a Vda. de Cambreleng.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Maria Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Carmita", pallebot español, de Arrecife, con pescado.

"Joven Maria del Pino", balandro español, de la pesca.

"Joven San Blas", balandro español, de la pesca.

"Tenerife", balandro español, de la pesca.

"Villa de Güimar", pallebot español, de Abona, con carga general.

"Villa de Güimar", pallebot español, de Abona, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Pará", noruego, para Buenos Aires; "Breñas", para Londres; "Turia", español, para Marsella; "Alondra", inglés, para Liverpool; "Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Amir", español, para Tazacorte; "Guanche", español, para Puerto de la Cruz; "West Irmo", norteamericano, para Sapele y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Carmita", pallebot español, para la pesca; "Concepción Fernández", balandro español, para la

pesca; "Anita", balandro español, para la pesca; "Maria Bonmati", balandro español, para Abona; "Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle del Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Alondra", inglés, cargando frutos para Liverpool.

"Pará", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

"Turia", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"West Irmo", norteamericano, descargando mercancías.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el vapor inglés "Benedit", en espera de atraque para descargar aceite crudo para la Refinería.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

Deportes

FUTBOL

Athlétic Toscal, 1; Cuatro Vientos, 1

El pasado domingo contendieron en el campo de la Avenida, de esta capital, los equipos arriba citados, empatando a un "goal".

A las órdenes del árbitro, Juan González, los equipos se alinean de la siguiente forma:

Athlétic.—Macana; Charlot, Cubano; Florentín, Solé, Julio; Ramón, Marcial, Canario, Julio II, Basilio.

Cuatro Vientos.—Arturo; Fortunato, Jiménez, Peludo, Tata; Pajita, Jerez, Brauns, Jiménez II, Luciano.

En el primer tiempo se nota la superioridad del Athlétic, que domina a su contrincante durante todo el primer tiempo. A los treinta minutos de juego, en una "melée" de la puerta vasca el extremo derecho del Cuatro Vientos (que está en claro offside) la mete a goal; sigue dominando el Athlétic, pero cada vez que llegan a la puerta contraria todas las jugadas se malogran por el árbitro que está haciendo un mal arbitraje.

En una colada del Canario, los defensas del Cuatro Vientos lo empujan y cuando creíamos que era "penalty" vemos al árbitro que canta "faut" para el Athlétic y con 1 a 0 a favor del Cuatro Vientos termina la primera parte.

En la segunda parte los "leones" del Toscal juegan con afán del empate y a los 10 minutos de juego, en una jugada preciosistas de la línea delantera, Julio II, de un imparable chut, bate al portero del Cuatro Vientos; sigue jugando el Athlétic, que hace unas jugadas preciosistas y el público, emocionado, aplaude las vistosas jugadas.

En una jugada personal de la línea delantera atlética se hacen con el balón y al llegar a la puerta contraria pita el árbitro un offside, y con 1 a 1 termina el partido.

Por el Athlétic se distinguieron Solé, Macana, Julio II y Charlot; y por el Cuatro Vientos, Peludo, Jiménez II y Brauns.

Gobierno civil

Ayer se reunió la Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los señores don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, don Enrique Carerras y Lugo Viña y don Rogelio García Taiavera, como vocales, y de don Luis González de Bustos, como secretario, se reunió en la mañana de ayer la Junta Provincial de Beneficencia.

Se posesionó del cargo de vicepresidente, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, quien fué designado para tal cargo en la sesión última.

Se acordó designar para que formen el Patronato de Beneficencia del Hospital del Carmen, de San Sebastián de la Gomera, como presidente, don Alberto Darías Veguero; como vocales, don Antonio Evaristo Padilla, don José Veguero Nequín; y como vocales natos, al presidente del Cabildo Insular y al alcalde de aquella localidad.

De interés para los súbditos turcos El director general de Seguridad ha telegrafiado al gobernador civil lo siguiente:

"El cónsul general de Turquía en Barcelona interesa se comunique a todos los súbditos turcos domiciliados en esa desde hace más de seis meses, que deben gestionar del mismo el certificado de nacionalidad turca, así como el que haya elegido domicilio fijo en España a fin de cambiar su pasaporte por dicho documento, no encontrándose en este caso los que lleven menos del referido tiempo, añadiendo que se reserva el Gobierno de la República turca el derecho de privarles de su nacionalidad a los que no hayan hecho ninguna gestión en el referido consulado durante el plazo de cinco años".

El delegado del Gobierno en la Gomera

Dentro de unos días llegará a esta capital, con el fin de conferenciar con el gobernador civil, el delegado del Gobierno en la isla de la Gomera, don Francisco Cabrera.

Movimiento de población

Nacimientos

Melitón Castro Santana, Leonor Guadalupe Rodríguez Morales, María de los Angeles Reyes Rodríguez, Martina Pérez Hernández, Marina López Martín, María Dolores Abreu Hernández, Ramona María Mederos González, Jaime Gil Felipe, Sabina Rodríguez Torres.

Matrimonios

Carlos Casajuana Díaz, de Sevilla, 30 años, soltero, con Teresa Berrial de Pró, de esta capital, 19 años, soltera.

Defunciones

Emiliano Expósito Viera, de esta capital, 5 meses; Tahodio.—Enterocolitis.

Simeón Díaz Bautista, de esta capital, un mes; Casa Cuna.—Prematuro débil.

Marcos García Domínguez, de Güimar, 84 años, viudo; Hospital civil.—Artero esclerosis.

Bias Morales Gil, de esta capital, 5 meses; Camino de las Monjas.—Gastroenteritis.

Carmen López Rojas, de San Lucas de Barrameda, 82 años; Benavides, 28.—Senectud.

Ceferino González Delgado, de esta capital, 9 años; Pescadores.—Meningitis pneumónica.

Francisca Felipe Rodríguez, de Santa Cruz de la Palma, 75 años, casada; Los Molinos, 11.—Asistolia.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El debate político de la Cámara suscita grandes comentarios

La Prensa de Madrid se ocupa del discurso del Sr. Gil Robles

En la Cárcel de Mujeres, de Madrid, se origina una inundación, a consecuencia de la rotura de una tubería

En varios pueblos de la provincia de Cádiz se hallan numerosos explosivos

La Federación obrera de la Habana decreta la huelga como protesta contra la Ley de obreros indígenas. La campaña contra los españoles en Cuba, adquiere gran incremento

Comentarios de la Prensa de Madrid SOBRE EL DEBATE POLITICO

Madrid 20 1'55.—Todos los periódicos de Madrid dedican extensos comentarios al debate político de ayer en las Cortes.

También se comenta en diversos tonos el discurso del señor Gil Robles.

"EL DEBATE"

El periódico madrileño "El Debate" elogia el discurso pronunciado por el señor Gil Robles.

La declaración del Gobierno le parece floja.

"A B C"

Dice que, a pesar de su posición reiteradamente monárquica, tiene que reconocer y lo hace con gusto que el señor Gil Robles es un gran talento parlamentario.

El discurso que pronunció ayer en las Cortes le parece sencillamente bien.

"EL SOL"

Pide una urgente reconstrucción de la Economía nacional.

Alaba el discurso del señor Lerroux.

"LA LIBERTAD"

Afirma que el primer deber del Gobierno que preside el señor Lerroux es ir a la pacificación general de los espíritus.

"EL LIBERAL" Y "EL SOCIALISTA"

Para estos periódicos el único que estuvo bien es el señor Prieto.

"El Socialista" dice en otro artículo que los radicales han entregado el Gobierno a las derechas.

En otro escrito ataca duramente al ministro de la Gobernación, con motivo del último movimiento, con frases groserísimas y de gusto el más ruin y plebeyo.

También predica la violencia, que incita a echarse a la calle en contra de la dictadura fascista, etc.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 20 11'55.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que se había encontrado gran cantidad de explosivos en varios pueblos de la provincia de Cádiz, en Palma del Condado y en Bollullos.

HUELGAS RESUELTAS

Agregó que se habían resuelto

las huelgas de Las Palmas y que de Ceuta, habían enviado una importante cantidad para los familiares de las víctimas de la fuerza pública en el último movimiento revolucionario.

ORGANISMO QUE SE SUPRIME EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 20 17'15.—Se ha firmado una disposición del Ministerio de la Guerra, por la cual se suprime el Gabinete militar de dicho departamento, organismo que fué creado siendo ministro el señor Azaña.

Se estableció este organismo como asesor y auxiliar con motivo de la reorganización del Ejército.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES SALUDA A LOS PERIODISTAS

El nuevo ministro de Comunicaciones, señor Cid, saludó hoy a los periodistas, con motivo de haberse hecho cargo de su Ministerio.

Anunció a los informadores que recibirá a los diputados todos los días, así como al público.

UN NUEVO DECRETO ACERCA DE LA INTENSIFICACION DEL CULTIVO

El titular de Agricultura, don Cirilo del Río, al recibir hoy a los informadores, se refirió a un artículo publicado en "El Debate", mostrándose alarmado ante el anuncio de un nuevo decreto relacionado con la intensificación de los cultivos.

Manifestó que le interesaba hacer constar que no se trata de dar un nuevo avance, sino regular las situaciones anómalas creadas por el gobernador general de Extremadura, que entregó sin las formalidades que exige la Ley, cuarenta mil hectáreas a siete mil obreros.

Añadió que al reclamar los propietarios se plantea ahora un grave problema, porque los cultivadores también reclaman su derecho.

Para ello se ha buscado una fórmula de arreglo, que durante el año actual garantice ambos intereses.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, hablando con los informadores al mediodía de hoy, se refirió a los conflictos sociales.

Dijo que actualmente no queda

pendiente más que una huelga planteada en La Coruña, pero las autoridades gestionan la pronta solución del conflicto.

Manifestó que había dado posesión del cargo al nuevo subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos.

TOMA DE POSESION

Est mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Comercio, don Vicente Ibarra Gil.

Notas políticas

EN LA REUNION DEL COMITE DE LA U. G. T. SE ORIGINA UNA DISCUSION

Madrid 20 17'15.—Parece que en la última reunión que celebró el Comité de la U. G. T. se suscitó una violenta discusión, que tuvo como base la táctica que sigue el organismo.

Intervino el señor Besteiro, quien censuró que se dejen llevar por las minorías extremas, que han llegado a influir hasta en el rumbo del órgano del partido.

Le contestó el señor Carrillo diciendo que no tenía por qué amonestarles a ellos.

El señor Largo Caballero guardó silencio durante la discusión.

En la reunión surgió la necesidad de celebrar un Congreso extraordinario, para tratar estas cuestiones, el cual tardará en reunirse un mes, según el señor Besteiro.

Noticias de Cataluña

UNA ESCUELA ANARQUISTA

Madrid 20 11'55.—El periódico "La Rambla" publica una información que titula "Hospitalet", capital barcelonesa del anarquismo.

Denuncia que en la escuela de la mencionada barriada se ha llegado a enseñar a los niños un canto con letra francamente revolucionaria.

En este himno se invita a arrojar la bomba, a escupir la metralla, a colocar petardos y a empuñar la "Star".

El himno se canta a la entrada y a la salida de la clase.

REUNION APLAZADA

Se ha aplazado la reunión para tratar de la crisis del Gobierno de la Generalidad.

Se dice que el señor Selvas irá al departamento de Gobernación. Para comisario de Policía se designará al señor España.

UN GRUPO SEPARATISTA ARAGONÉS

Algunos elementos de la Esquerda activan en Barcelona los trabajos para la constitución de un grupo separatista aragonés.

MILITARES DISGUSTADOS

Ha estado en Barcelona el gobernador militar de Gerona.

El citado general se mostró contrariado por el ascenso del general Molero.

Se dice que muchos militares fueron rebajados de grado por las arbitrariedades cometidas por el señor Azaña y que enviarán al Gobierno una instancia.

En caso de que no se les atiendan elevarán un recurso al Tribunal de lo Contencioso.

DETENCION DE UNA MUJER COMPLICADA EN LOS ULTIMOS SUCEOS

Madrid 20 17'15.—De Barcelona anuncian que cumpliendo lo ordenado en exhorto de la autoridad judicial de Zaragoza, la Policía ha detenido a una mujer sospechosa.

Esta vivía en una casa dotada de un lujo extraordinario, teniendo a su servicio varios criados.

Dichos domésticos parece que están complicados en los sucesos revolucionarios desarrollados últimamente.

Los referidos criados se conoce que recibieron algún aviso, pues cuando llegó la Policía ya habían huído.

DETENCION DE DOS ANARQUISTAS

También ha detenido la Policía a dos elementos anarquistas.

Uno de ellos parece que estuvo en París reclutando españoles extremistas, a fin de hacer la revolución, pero el embajador de España se enteró de la maniobra y denunció el hecho a las autoridades.

A los detenidos le han sido contrados documentos de interés.

MOTORISTA QUE PERECE

Cuando se entrenaba en el Estadio de Monjuich el corredor motorista Marcía, se despistó, cayendo violentamente y resultando muerto.

DISPOSICIONES OFICIALES

CONDONACION DE DERECHAS

Madrid 20 17'15.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta en su último número una Orden del Ministerio de Obras Públicas condonando los derechos de almacenaje a todas las estaciones, donde con motivo de los últimos sucesos revolucionarios se hayan producido perturbaciones de orden público.

EL MAIZ EXOTICO

También publica dicho periódico

co oficial otra orden de Agricultura disponiendo que a partir del día 21 del actual, el maíz exótico pague 6'56 oro por quintal métrico.

ASAMBLEA SIDERURGICA

La "Gaceta" publica también una Orden del Ministerio de Industria, convocando a una Asamblea Siderúrgica, para resolver el problema de la Industria.

Varias noticias

SE ROMPE LA CAÑERIA DEL AGUA DE LA CARCEL DE MUJERES

Madrid 20 11'55.—De madrugada se rompió la cañería del agua de la Cárcel de Mujeres de Madrid. El agua invadió el piso primero y los talleres.

Los bomberos cortaron el agua en la barriada, evitando de ese modo que la inundación llegara al piso bajo.

Con este motivo cundió la alarma entre las reclusas.

No hubo que lamentar grandes pérdidas ni desgracias personales.

¡29 HIJOS!

Comunican de Viena que la esposa de un cochero ha dado a luz un hijo, que hace el número 20.

La familia recibe numerosos y valiosos regalos.

LA SITUACION EN CUBA.-LA CAMPAÑA ANTIESPAÑOLA

La Federación de Trabajadores ha decretado la huelga general como protesta en contra de la ley de obreros indígenas.

El secretario del Interior ha manifestado que los españoles no cesan de perturbar para provocar la intervención extranjera y que si persisten en esa actitud, serán tratados con severidad.

La campaña contra los españoles va adquiriendo enorme incremento.

ELECCIONES EN HUNGRIA

Hoy se verificarán en Hungría las elecciones para la Cámara de los diputados.

Se espera un gran triunfo de los monárquicos y del partido cristiano social.

POR EL MAL TIEMPO

Comunican de Argel que la escuadrilla del general Vuillemin ha aplazado la salida por el mal tiempo.

LA CUESTION DEL DESARME

Se ha entregado al Gobierno francés la respuesta alemana a

Material eléctrico

"Westinghouse"

Iluminaciones-Motores-Ventiladores

Aparatos de Radio

"Westinghouse"

Dan el alma de la Música

CONFISERIE

CAFE SUIZO

REPOSTERIA

Fermin Galán, núm. 1

JACOB MAAG

Teléfono núm. 1177

Artículos para Navidad

Año Nuevo

Día de los Reyes

Weihnachts Artikel:

KLAUSE aus Lebkuchen u. Schokolade
Spekulatius • Christ-Stollen, Sultanz
Weihnachts Konfekt
Marzipan-Sachen Pralinen-Spezialität

English-Colonie

¡¡Xmas cakes!!

¡¡Mince pies!!

Francia sobre la cuestión del desarme.

FALLECE UN ALMIRANTE

En Berlín ha fallecido el almirante Von Ingenbel a la edad de 76 años.

El ilustre extinto mandó la flota alemana hasta 1925.

EL NOMBRAMIENTO DEL GENERAL FRANCO PARA ALTO COMISARIO

El general Franco ha negado que vaya a ser nombrado Alto Comisario de Marruecos, como se ha dicho estos días.

Un amigo suyo anunció que el general había sido llamado por el Gobierno, a fin de conferenciar con respecto a los problemas derivados de nuestra situación ante las posiciones de la Costa Occidental de Africa, especialmente por lo que afecta al desembarco por Infi.

Añadió que al ser llamado sería, seguramente, para resolver o dirigir sobre el terreno los restantes problemas que existen en Marruecos.

EN FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL

De Murcia participan que numerosas personas simpatizantes con la Guardia civil han querido abrir una suscripción, pero ante la imposibilidad de hacerlo por impedir el Reglamento de dicha fuerza recibir donativos, se ha pensado en la apertura de cartillas a nombre de los hijos y esposas de los guardias, para testimoniar el agradecimiento por la actuación de tan benemérito Instituto durante los últimos sucesos sindicalistas.

CONFLICTO SOCIAL EN CARTAGENA

Según participan de Cartagena los obreros pertenecientes a la Constructora Naval celebraron una reunión a la salida del trabajo.

Se ocuparon de los 500 despidos anunciados por la entidad dicha.

Se acordó que se traslade una Comisión a Madrid, a fin de que solicite del Gobierno que deje sin efecto los referidos despidos.

conceda una amplia amnistía, en la que debe incluirse, en primer lugar, el señor Calvo Sotelo.

Termina exponiendo la disconformidad con el régimen, pese al deseo de robustecer la autoridad.

EL SR. GOICOECHEA

También interviene en el debate el señor Goicoechea, quien declara su confianza al señor Lerroux, olvidando su pasado y atendiendo a que se encargó del Poder en los momentos más difíciles.

Acusa a los socialistas de predicar la revolución, para que luego la hagan los elementos sindicalistas.

Afirma que no puede haber Concordato mientras exista el artículo 26 de la Constitución, el cual cree debe desaparecer.

Opina que después del Gabinete que preside el señor Lerroux, no cabe ninguna solución dentro de la República.

Termina declarándose partidario de la revisión de la Constitución.

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DE LA ESQUERRA

Interviene en el debate el señor Aragay, representante de la Esquerza.

El orador protesta de que en la declaración Ministerial nada se dijo acerca del Estatuto Catalán.

Finaliza su intervención negando al Gobierno los votos de su minoría.

NUEVA INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

Nuevamente interviene en el debate político el señor Lerroux, que lo hace para rectificar.

Dice que las condiciones en que el Gobierno se encarga del Poder le hacen acreedor al respeto de todos.

—Contamos—dice—con la confianza del Jefe del Estado y con la de los diputados que se preocupan por el bien de la Patria y de la República.

Refiriéndose al discurso del se-

ñor Prieto, le dice que el alto en la persecución religiosa, quiere decir que no se dé rienda suelta a un anticlericalismo grosero, no permitiendo que se quemen las iglesias y los tesoros de arte, respetando la conciencia, pues nadie pudo vencer.

Anuncia que habrá Concordato si las circunstancias lo aconsejan. Acepta la ayuda que le ofrecen sin condiciones los señores Gil Robles y Martínez Velasco.

Sale al paso de las dudas que se tienen con respecto a su lealtad, diciendo que cuando se vea en peligro a la República, que se denuncie.

En cuanto a la cuestión de los Estatutos, expresa que se seguirá la doctrina que establece la Constitución, corrigiéndose los abusos que se puedan cometer.

Aude a las reformas sociales por que propugna el señor Gil Robles, manifestando que coinciden en la idea, mas no en los medios.

Estima por último que no es preciso que se aumenten las cargas a la burguesía.

Contestando a los señores Goicoechea, Gordon Ordax y Bolívar, dice que no acepta colaboraciones condicionadas.

Al conde de Rodezno le dice que respeta su persona, recordando que tuvo con su padre gran conocimiento y amistad.

LA CUESTION DE CONFIANZA

En este momento del debate se presenta una proposición pidiendo un voto de confianza al Gobierno, la que queda pendiente de votación.

UN DISCURSO FOGOSO DEL SR. PRIETO

Se le concede la palabra al señor Prieto, cuyo diputado pide más claridad en las declaraciones hechas por el señor Martínez Velasco.

Protesta de las acusaciones hechas por el señor Goicoechea, expresando que es una acusación de

truhanería decir que el Gobierno del señor Azaña era un patio de monipodio.

Agrega que el señor Gil Robles, en su discurso, sólo hizo encubrir los propósitos de una dictadura.

Anuncia que los socialistas están dispuestos a ir a la revolución frente a un golpe de Estado.

UN INCIDENTE CON MOTIVO DE LA CUESTION DE LA TELEFONICA

El señor Goicoechea se extraña de que proteste quien acostumbra insultar al adversario.

Le recuerda al señor Prieto que llamó latrocinio el contrato con la Compañía Telefónica.

El señor Prieto lo sostiene, pronunciando frases violentas.

Protesta el señor Primo de Rivera, quien le dice por qué no se procesó, habiendo una Comisión de Responsabilidades.

El señor Prieto afirma nuevamente sus calificativos.

El señor Primo de Rivera le llama canalla, originándose un gran alboroto, profiriéndose frases insultantes.

Termina con el incidente el señor Gil Robles, quien dice al señor Prieto que ofendió los sentimientos políticos y filiales de un diputado, debiendo demostrar sus acusaciones, pues de lo contrario sería un falsario indigno del respeto de la Cámara y de tomar asiento en ella.

El señor Gil Robles es ovacionado.

El señor Menéndez pronuncia también frases violentas, manifestándose en el mismo sentido que el señor Prieto.

El señor Primo de Rivera se levanta y salta los escaños, dirigiéndose violentamente hacia el diputado socialista, pero lo detienen varios diputados.

El señor Gil Robles pide que se plantee esta cuestión cuando se halla constituido la Cámara.

El señor Prieto accede a ello.

Habla de nuevo el señor Primo de Rivera, cuyo diputado pide que se juzgue la actuación de los hombres a quienes se ponen en entredicho y se adhiere a la petición formulada por el señor Gil Robles.

Agrega que si no se halla culpabilidad, que un Tribunal de honor excluya a cuantos siguen calumniando.

El señor Primo de Rivera es ovacionado, abrazándole algunos diputados.

SE APRUEBA LA CUESTION DE CONFIANZA

Seguidamente se pone a votación la proposición pidiendo un voto de confianza para el Gobierno, aprobándose por 275 contra 53.

Votan en contra de la proposición los socialistas, Acción Republicana y la Esquerza.

Se abstienen de votar los monárquicos.

SE LEVANTA LA SESION

Terminada la cuestión de confianza, se levanta la sesión, siendo las diez menos veinte de la noche.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Después de terminar la sesión,

En el Congreso continuó ayer el debate político**EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE VISITAS**

El titular de Guerra, señor Martínez Barrios, recibió hoy a los generales Franco, Villegas, Cabanellas (don Miguel) y Rodríguez Casademunt.

También recibió a otros jefes y oficiales del Ejército.

EL GOBIERNO, SATISFECHO DEL DEBATE POLITICO

Madrid 20 17'35.—Parece que el Gobierno se halla satisfecho del resultado del debate político de ayer en las Cortes, así como también de la actitud adoptada por la minoría de Acción Popular, según el discurso pronunciado por el señor Gil Robles.

LA CUESTION DE CONFIANZA

Se asegura que una vez terminado el debate político se votará la cuestión de confianza al Gobierno.

Se da como seguro, sin que ofrezca duda, que el Gobierno tendrá una gran mayoría.

LOS PROPOSITOS DEL SR. ALBA

El presidente de las Cortes, señor Alba, se propone que el martes queae consueva la Cámara.

En la próxima semana se leerán probablemente, los presupuestos.

Para que sean prorrogados, sólo existe la dificultad de la extinción del presupuesto del culto y clero.

Los agrarios se proponen presentar un voto particular para que la consignación del clero pase a obligaciones a extinguir o a clases pasivas.

Se espera que sea aprobado.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

De fuente bien autorizada se sabe que lo más probable es que no haya vacaciones parlamentarias, a fin de que la Cámara intensifique su labor.

LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro y 25 de la tarde, comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Preside el señor Alba.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota gran concurrencia.

EL SR. MARTINEZ VELASCO INTERVIENE EN EL DEBATE POLITICO

Madrid 21 1'40.—Abierta la sesión, se reanuda el debate político, interviniendo el señor Martínez Velasco.

Este hace destacar el carácter económico de los agrarios, los cuales no son políticos.

Afirma que ellos respetan siempre el régimen, estando dispuestos a apoyar al Gobierno, si se cumple el programa mínimo a que aspiran las derechas.

Afirma que el señor Cid, actual ministro de Comunicaciones, no ostenta la representación de la minoría en el Gobierno.

Pide que se reanuden las relaciones con Roma, así como que se aplaze la sustitución de la enseñanza religiosa.

UN ESCANDALO

A continuación habla el señor Bolívar, diputado comunista, quien en su intervención ataca enérgicamente a los elementos socialistas.

Las palabras del orador promueven un escándalo entre el sector socialista, que al fin logra extinguir la presidencia.

HABLA EL CONDE DE RODEZNO

Interviene en el debate el conde de Rodezno, el cual manifiesta que la actual República es una consecuencia de la anterior Monarquía.

Agrega que en la declaración ministerial se nota claramente que en nada se favorece el programa mínimo de las derechas.

Manifiesta que no se puede entrar en una era de paz sin que se



EL SEÑOR

D. Sabastián Padilla Darías

Falleció el día 12 del corriente

Sus sobrinos políticos, doña María Padrón de Pérez, y don Adolfo Pérez Mederos, y demás familia;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios y así tan a la Misa que por el eterno descanso del finado se celebrará el viernes, 22 del actual, en la iglesia de San Francisco, a las 8 de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1933.

Neveraselécticas

"Westinghouse"

Duol-Automatic

el presidente de la Cámara recibió a los informadores.

Se refirió el señor Alba al incidente que motivó la cuestión de la Telefónica, diciendo que no le impresionó, pues son cosas que ocurren en todos los Parlamentos del mundo.

Dice que todo terminó bien, pues al final los diputados depusieron su actitud.

EL SR. PRIMO DE RIVERA, FELICITADO

Al salir a los pasillos el señor Primo de Rivera, fué muy felicitado con motivo de su actitud, diciéndosele que había procedido con gran dignidad.

UNA FRASE DEL SR. AZAÑA
El señor Azaña, hablando en los pasillos, dijo: "Esto ha acabado. Bastó que se levantara el señor Primo de Rivera para que todos los diputados vibraran, como otros cuando en las Cortes Constituyentes se invocaba la República."

Los actos de sabotaje

Anoche hizo explosión otro petardo

De nuevo anoche hizo explosión otro petardo, que se dejó sentir casi a la misma hora que el del día anterior, o sea aproximadamente a las ocho.

La explosión fué algo violenta, causando cierta alarma entre el vecindario próximo al lugar donde se colocó dicho artefacto.

Esta vez le correspondió a la calle de Costa y Grijalba, en una casa en construcción, de la propiedad de don Enrique Rodríguez Baster.

Afortunadamente la explosión no pasó de la alarma, pues los daños ocasionados fueron de escasa importancia.

Próximo al lugar del suceso fué detenido un joven de 19 años, natural del Sauzal, que por no haber justificado su presencia en aquellos alrededores, ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente, para seguir las averiguaciones del caso.

Reumatismo

NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores —reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor Lic. Antonio Renedo, LA LAGUNA

Información militar

Los voluntarios del Ejército

Para cumplimentar en todas sus partes la Orden circular de 2 del corriente (D. O. número 286), relativa a la rescisión del compromiso contraído, o que en lo sucesivo contraigan los voluntarios del Ejército, el Excmo. señor comandante general de Canarias, don Enrique de Salcedo, a fin de que los primeros jefes de cuerpos y unidades de

este archipiélago den el más exacto cumplimiento a cuanto determina dicha circular en relación con los artículos 381 y 390 del vigente Reglamento de reclutamiento, y como aclaración a la misma, dispone:

1.º A los efectos del artículo 390 mencionado se considerarán comprendidos en él los voluntarios ingresados, o que se admitan, con arreglo al artículo 4.º del decreto de 20 de Agosto de 1930 y el 1.º de la circular de 22 de Abril de 1931 (Colección Legislativa números 293 y 178), respectivamente, los cuales individuos han de permanecer en filas dos años como mínimo inexcusablemente, conforme dichas órdenes determinan.

2.º Los citados jefes dejarán sin curso las instancias promovidas, o que se promuevan más adelante, de aquellos voluntarios que no habiendo cumplido el tiempo señalado anteriormente soliciten rescindir el compromiso; pero cursarán, desde luego, las de los que habiendo obtenido la continuación en filas como reenganchados lo soliciten, por si teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso procede la concesión de tal gracia en la forma que el mismo artículo señala.

3.º A partir de esta fecha, por los cuerpos y unidades se hará saber a todo voluntario, que reuniendo las debidas condiciones para ello pretenda ingresar en los mismos, al ser admitido queda obligado a servir un período de dos años, de tal modo, que por causa alguna podrá concedérsele la rescisión del compromiso que contrae.

4.º Asimismo los citados organismos pondrán en conocimiento de los que deseen ingresar con arreglo al artículo 281 las condiciones que deben reunir para ser admitidos y en las que se les ha de conceder la rescisión al solicitarla, antes de llevar dos años de servicio, y

5.º Tanto los voluntarios a que se refiere el artículo últimamente citado, como los comprendidos en el 390, abonarán al concedérsele la rescisión del compromiso el importe de las prendas recibidas, conforme indica la orden circular de 2 del actual antes referida.

Devolución de cuotas

Por Circular del Ministerio de la Guerra se dispone la devolución de 405 pesetas que tiene depositadas en Hacienda a don Laureano Fernández Rodríguez, por habersele aplicado el decreto de indulto de 13 de Julio de 1931.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Armas Quintero.

Asistieron los concejales señores Fernaud, Reyes, Pérez Barrera, Calzadilla, Arroyo Herrera, Ramirez Vizcaya, Sansón, Cova, Déniz, García Cabrera, García Dorta, Morales, Alvarez López y Franquet.

La Masa Coral en La Palma

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Alcaldía de Santa Cruz de la Palma, correspondiendo al saludo que le envío este Ayuntamiento por conducto de los dirigentes de la Masa Coral.

Al mismo tiempo dá cuenta del éxito obtenido por los artistas tenerfeños en su actuación en el Circo Marte de aquella ciudad.

La Corporación acordó expresar a las autoridades de Santa Cruz de la Palma el reconocimiento de esta ciudad por las atenciones de que fueron objeto los componen-

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Una caída

Anteayer sufrió una caída en su domicilio, Fidela Martín González, de 50 años, domiciliada en la calle de Pescadores, 72, que fué asistida en la Casa de Socorro de conmoción visceral, de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Accidente casual

Ayer sufrió un accidente el joven Rafael Déniz López, de 14 años, domiciliado en la calle de Emilio Calzadilla, 18.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la región tenar derecha.

Die Deutsche Schule

veranstaltet am 23. Dezember 6 Uhr nachm. im Circulo de Bellas Artes, calle Capitán Fermín Galán eine

Weihnachtsfeier

zu der alle Mitglieder der deutschen Kolonie herzlichst eingeladen werden.

Der Vorstand.

FRUTERIA

Rambla XI de Febrero número 48 frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla MANZANAS de LAS ABIERTAS (COL) y de ARAGON.

PERAS DE AGUA.

LIMONES del país y de ALICANTE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria.

GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Corporación emite informe sobre la anterior reclamación, refutando las alegaciones de la Cámara de la Propiedad.

De conformidad con el dictamen se acordó desestimar dichas reclamaciones.

Recepción de obras

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de conducción de aguas a Igueste de San Andrés.

Para el servicio de incendios

Se propone adquirir diverso material solicitado por el personal del servicio de Incendio para casos de inundaciones y derrumbamientos que se produzcan por las aguas.

Asciende el total de dicho material a pesetas 228'25.

Pasó a informe del concejal inspector del servicio.

Columna de alumbrado

Se acordó llevar a cabo la reforma de la columna de alumbrado instalada en la Plaza de la Paz, cuyo presupuesto asciende a pesetas 645'00

Recaudación

Se aprobaron las cuentas de la recaudación obtenida por los arbitrios de Consumos.

Edificaciones

La Corporación acordó autorizar la ejecución de las siguientes obras:

A doña Amalia Cruz, viuda de David, para construir un chalet de dos plantas en la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez.

—A don Arturo Zamorano, para construir una casa para talleres y viviendas de tres plantas en el Camino del Manicomio.

—A don Marcelino Brito y don Ramón Martínez, para construir casas en el barrio de la Salud.

—A don Eugenio González Aguiar para ampliar la casa que habita en la Avenida de Bélgica, número 2.

—A don Felipe Bautista Ramos, para construir una casa en el barrio del Uruguay.

—A don Francisco Suárez Sardinha, para construir una casa vivienda en Los Lavaderos.

—A don Esteban González Díaz, para efectuar reformas en una casa de su propiedad sita en la calle de Santiago.

—A don Juan Labory, para construir una casa en la calle de Lucas Fernández Navarro.

Presupuesto

Fué aprobado un presupuesto de 284 pesetas para llevar a cabo determinadas reformas en la caseta del guarda, situada en la Galería de Catalanes.

La exportación de frutos a Francia

El secretario dió lectura al siguiente escrito del presidente de la Asociación de Exportadores de Frutos, don José Maldonado:

"Alarmantes noticias recibidas de Madrid aseguran que desde el primero de Enero será implantada por el Gobierno francés la medida de entregar los permisos de importación de plátanos y tomates en aquel país a los importadores de dichos frutos, y a un reducido número de los mismos.

Ante la gravedad inminente de la medida, nos permitimos rogar a V. E. se sirva telegrafiar a los señores presidente del Consejo de ministros, ministros de Obras Públicas, Hacienda y Comercio y director general de Comercio, en orden al que redoblen sus gestiones más urgentes, al objeto de que la medida, de la mayor gravedad para la economía de esta isla, no tenga lugar".

A propuesta del alcalde se acordó telegrafiar a la Superioridad en el sentido que indica la Asociación de Exportadores.

Ecos de sociedad

VIAJES

Con el fin de pasar las próximas Pascuas con su familia, ha llegado de Madrid el joven y culto alumno de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Ricardo Castelo Biedma, hijo del director de Sanidad de este puerto nuestro distinguido amigo doctor don Ricardo Castelo Gómez.

—Ha llegado a esta capital el práctico del puerto de La Luz don Angel Curiá.

—De Las Palmas han llegado, don Antonio Pérez, don Manuel Vega y señora, don Federico Belu y don Prisciliano Rivas García.

—A esta capital han llegado, procedentes de Inglaterra, Mr. Odom y señora, Mr. H. C. Dunbell, Mr. Gordon Stables y Mr. R. L. Penno.

—De San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma llegaron don Tomás Cosi, don A. Espinosa y señora, don J. Hernández y don A. Alonso.

—Dentro de breves días llegará de Madrid el ex-diputado a Cortes don Ramón Gil Roldán.

—Ha regresado de Las Palmas el jefe del Observatorio de Izaña, don Pio Pita.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Juan Mederos Alonso.

—También ha dado a luz una niña la señora esposa de don Alfonso Reyes y Reyes.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital el maestro nacional nuestro distinguido amigo don Francisco Delgado Herrera.

BODAS

En el Palacio Episcopal de La Laguna ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen de la Calle Zamorano, con el joven teniente de Artillería don José Lopez Lacalle.

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, bendijo la ceremonia nupcial.

Los contrayentes fueron apadrinados por parte de la novia, su tío don Luis Zamorano González, y doña Dolores Lacalle, viuda de López Sanjusto, madre del novio.

Después de la ceremonia marcharon los invitados al domicilio de la madre de la desposada, donde se sirvió un "lunch", celebrado en la intimidad de la familia.

Los novios marcharon a la Octava, desde donde proseguirán viaje a la Península y Extranjero.

Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

—Próximamente contraerá matrimonio en esta capital con la señorita Concepción Martín Santalla el joven oficial del Banco Hispano Americano, don Acaymo Abreu Hernández.

—En el próximo mes de Enero se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Amalia Rodríguez González con el apreciable joven don Carlos Claverie Martínez.

—El sábado de la actual semana se verificará en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Consuelo Solís y Diaz con el joven don Leonardo Hetzer.

La boda se celebrará en la intimidad de la familia, debido al reciente luto de la novia.

SE VENDEN solares en la calle de Higuera o Maya.

Informarán: Carrera, 29-37, La Laguna.

El interventor de Fondos de la



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Poo y escalas.
26 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

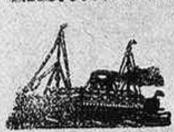
SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 13, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 27, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde; y los viernes, a las 19 h.

Agente: **MANUEL CRUZ**
calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

PARA LONDRES	Día 15.—Vapor BANADEROS
Día 6.—Vapor BETANCURIA	Día 22.—Vapor BURGOS
Día 13.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 20.—Vapor BRENAS	Día 5.—Vapor BRAVO I
Día 27.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	Día 19.—Vapor BUENAVISTA
Día 1.—Vapor BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88. 298 y 351.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ARDEOLA	Liverpool
8	AGUILA	"
15	ALCA	"
22	ALONDRA	"
29	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada del "Avila Star" y del "Juan Sebastián Elcano"

Según ya hemos anunciado, mañana, viernes, día 22, hará escala en Tenerife el hermoso trasatlántico de bandera inglesa "Avila Star", que conduce muchos pasajeros.

Dicho buque atracará al dique del Sur, para tomar petróleo.

El "Avila Star" se dirige a Buenos Aires y otros puertos de Sudamérica.

Procedente de Barcelona y Cádiz llegará el próximo día 26 al puerto de esta capital el magnífico trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", consignado a los señores La-Roche.

Conduce dicho hermoso buque numerosos viajeros en tránsito.

El "Juan Sebastián Elcano" atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, para aprovisionarse de combustible líquido, que le suministra la Refinería de Petróleos de esta capital.

Después de terminadas sus operaciones de aprovisionamiento seguirá viaje para distintos puertos de Centro América.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina el siguiente parte:

"Bajas presiones en Islandia, 990; en la península escandinava, 1005; altas en las islas británicas, 1025. Probable cielo algo nuboso en el litoral español del mar cantábrico. Algunas lluvias en las costas españolas del N. O. El mar estará tranquilo por las costas españolas y de Portugal. Probable tiempo de Levante en el Estrecho y nubes en las rutas aéreas del Sur de España y Canarias."

Presentación

Para hacerle entrega de una notificación que se ha recibido del Excmo. señor vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz, se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina del marino licenciado de la Armada Angel González Méndez, que últimamente tenía su residencia en esta capital, calle de Tribulaciones, habiendo pertenecido a la Brigada de Marina de Tenerife.

Asuntos de Pesca

Habiendo regresado de su viaje en comisión del servicio al Sur de la isla el contraalmirante del Servicio de Pesca don Damián Guisado, se presenta ante el delegado de Pesca de la subregión, reincorporándose a sus servicios en esta capital.

Concesión de licencias

En el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" se publica una orden ministerial, en virtud de la cual se concede licencia de Pesca para la provincia marítima de Tenerife a diverso personal de marinería de la Armada, que presta sus servicios en el departamento marítimo de Cádiz.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Diciembre y Enero

Día	Vapor	Destino
Dicbr. 22.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24.—	Norman Star	Londres directo.
" 25.—	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa y Southampton.
" 31.—	Afric Star	Londres directo.
Enero 4.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 5.—	Almeda Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Plymouth.
" 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas británicas), Cristóbal, Balboa, Hawái, Honolulu, San Francisco (E. U. A.), La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 13.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliares
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid De venta en perfumeria y droguerías

DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

El ejemplo del Tottenham

La crisis de jugadores del fútbol se va produciendo en la mayor parte de los países. Algunos que se mantienen lozanos es debido al material que han importado.

Así, por ejemplo, Italia todo lo resuelve con extraer del Sur de América unos muchachos con apellido italiano y nacionalizarlos después. Equivale esto a decir que en el Sur de América no hay crisis. Quizá el único país que conserve, por ahora, su potencialidad sea Argentina, pero también cuenta en sus equipos de clubs con elementos extranjeros.

En el Continente europeo, Austria... Pero ya no es lo que fué hace un año. Ha decaído su juego y le han quitado muchos jugadores. Las dos cosas.

Pero lo que nos quedaba por ver es que Inglaterra se lamentase con angustia de la falta de jugadores de clase y que para reforzar sus equipos precisase buscar hombres de valía en el Extranjero. Aunque este extranjero tenga que limitarse a los Dominios. Pues de otros países no consiente el Gobierno británico que se lleven trabajadores. Aunque sean trabajadores del fútbol.

¡Inglaterra envuelta en esta falta de hombres de valía!

Así es. Con lo que muchos se consolarán.

Un periódico deportivo inglés comenta esta crisis y levanta el velo de un remedio que nosotros nos lo sabemos de memoria.

Recrimina a los clubs ingleses, ricos y pobres, porque solo piensan en tomar jugadores que ya están formados, que estén "hechos", dice con gráfica frase. Y lo que se precisa, añade, es que se haga algo muy distinto: que a los jugadores los "hagan" en su propio club.

Esto es, que lo hagan para sí mismos. Cita un ejemplo bien elocuente: Tottenham, leader de la Liga inglesa.

No ha ido cogiendo jugadores de aquí y de allá. Los muchachos que tenía han ido mejorando hasta servir para el primer equipo. Y ya se ven los resultados.

Los ha enseñado a saber ganar y a amar al Tottenham.

Con este ejemplo quiere decir el periódico inglés (quiere decir y lo dice) que esta es la verdadera solución del fútbol, la solución que ha de ser empleada para que de nuevo haya jugadores de clase.

Lo mismo que en Inglaterra pasa en España. En una ocasión le decían a uno de los principales clubs:

—¿Por qué no hacen jugadores en vez de estar buscando los ya hechos?

Y por toda razón contestaron:

—¿Para qué queremos el dinero?

El argumento es aplanador. Vaya, lo vamos a dar por bueno. ¿Y qué? Se irá acabando lo aprovechable. Entonces se apelará a un recurso heroico: más extranjeros en los equipos. Pero ¿dónde están esos extranjeros?

Es un poco exceso de profesionalismo en los clubs. No sienten debidamente el deporte. Basta con observar el número de jugadores que utiliza cada uno. Lo más un equipo reserva. Muchos ni eso.

Aquellos torneos de terceros equipos ya han desaparecido. Los socios van a ver jugar. Deportistas nominales.

Casi asombra ver que un club haga jugadores para sí mismo. Sí, hay excepciones, ya lo sé. Y esos clubs de excepción saben recoger sus frutos. Y esos frutos son mucho más baratos.

El ejemplo de Tottenham... Tal vez podríamos nosotros presentar algún otro ejemplo.

Pero desconsuela el pensar que los casos de esa naturaleza son "botones de muestra", cuando podían cultivar esa planta casi todos los clubs.

No piensan sino en comprar el fruto del árbol del vecino, mientras que su árbol, plantado en rica tierra, va secándose porque no lo cultivan.

Ahora que el árbol del vecino quien sabe si en la próxima recolección se encuentre estéril porque, cuando la flor apuntaba, un ventarrón la destruyó.

¡Crisis de jugadores! Se apunta en muchas partes. Unos y otros van a querer arrebatarle lo que tengan aceptable.

Se irá acabando y muchos jugadores que pudieran resolver la crisis quedarán sin ser conocidos.

Porque hoy el fútbol está reducido a once jugadores y un poquito más por cada club.

Más un secretario técnico o cosa así por cada entidad que va a llevarse, de aquí o de allá, alguno de esos once. Y esto en España y fuera de España.

Estamos viendo anuncios en los periódicos: "Se traspa en buenas condiciones..."

José María MATEOS.
(Prohibida la reproducción.)

Guardas Jurados
se necesitan. Dirigir solicitudes con detalles, referencias y dirección al apartado de Correos número 163. Preferidos guardas civiles o de Seguridad retirados.

A los aficionados a riñas de gallos

Por el presente se pone en conocimiento de los aficionados a riñas de gallos de esta capital, La Laguna y Garachico, que desde el día 18 del actual se abrirá la casa de gallos de "La Espuela", donde pueden empezar a llevar los que tengan en condiciones para las peleas que se han de celebrar durante los primeros meses del año próximo.

Al mismo tiempo se advierte a los aficionados que la Comisión encargada tiene convenidos interesantes contratos, con objeto de que puedan pelear el mayor número posible de gallos.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Demetrio y compañeros mártires; Quereción, ob.; Flaviano y Floro.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 22.—A las siete, Misa rezada.

A las siete y media, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez.

A las ocho, Misa rezada, por don Juan Galdeano (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada. A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 22.—A las ocho, Misa rezada en el Altar de Santa Rita y Comunión, por el alma de doña Ana Briganty (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Jornadas de María Santísima y San José a Belén y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 22.—Cuatro Témperas.

Hoy se gana indulgencia plenaria por la Santa Bula. Es día de abstinencia.

Misa a la hora que mejor le agrade al que la solicitare.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicio del Via-Crucis, que termina con las piadas oraciones de las sagradas Llagas, al pie del Señor de las Miserias cordias.

15 PTAS Solamente
NOVEDAD
SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda de lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.—de PULSERA precioso modelo lo Ptas 25.

Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

IMPORTANTE

CASA GINEBRA (Nombre Comercial Registrado) de San Sebastián, no tiene ninguna sucursal. Es la única distribuidora de los AUTÉNTICOS relojes Suizos con HORAS de SALTO. Todos sus relojes incluso los más económicos están montados sobre RUBIS, condición INDISPENSABLE para buen resultado. Las imitaciones NO, recháse las por lo tanto. Excelentes relojes de bolsillo desde 15 Ptas. De pulsera desde 25 Ptas. Envíos a todas partes franco de portes y embalaje.

A LA VANGUARDIA
en VALOR y ECONOMÍA



Estos 3 COCHES CONTINENTAL coronan 30 años de práctica en ingeniería

Continental insta a Ud. a comparar cualquier automóvil de precio equivalente con los tres surtidos de esta marca, apoyados por 30 años de práctica. Vea Ud. por sí mismo el valor añadido que brinda Continental:

EL BEACON—con tamaño, belleza, comodidad y detalles refinados como nunca antes se consiguieron a tal precio y módico costo de mantenimiento. Motor "Red Seal" de 4 cilindros. Ballestas traseras dobles Cantilever... suspensión de carga tipo de carreras... carrocerías de seguridad, todas de acero y parabrisas de vidrio inastillable... consumo de 8 a 9½ litros de gasolina por 100 kms... y muchas otras características sensacionales.

EL FLYER—un automóvil de "precio medio" que se vende a precio módico. El FLYER encierra todos los refinamientos mecánicos modernos, amplio espacio de entre-ejes, gran espaciosa interior, potente motor "Red Seal" de 6 cilindros y agradable economía de mantenimiento. Nunca antes se ofreció tanto automóvil por tan poco dinero.

EL ACE—este es el coche de lujo del surtido Continental, sin lujo en el precio. Un hermoso automóvil que encierra todas las famosas características Continental, incluyendo la POTENCIA ALADA, la sensación de suavidad en el automovilismo. Motor "Red Seal" de 6 cilindros, que rinde 136 kms. por hora y la última novedad, el embrague excéntrico automático. No puede Ud. anhelar un automóvil mejor que el Ace.

Examine estos estupendos modelos en nuestro establecimiento y descubra el automovilismo moderno a costo ínfimo.

A. J. Miranda
TENERIFE



Automóviles RED SEAL Continental

Se arrienda una casa

Peculiar construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

ños los gastos necesarios para la conservación, mejora y defensa del caudal común.

4.º Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.

5.º Sobre cualquier asunto de interés común.

Realejo Alto, 9 de Diciembre de 1933.—El presidente, Vicente González.

Comunidad de aguas de Romero CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 9.º del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria reglamentaria, la que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a la hora de las once, en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Elección de Junta directiva
- 2.º Examen y aprobación o censura de las cuentas relativas al presente año.
- 3.º Prorratear entre los condue-

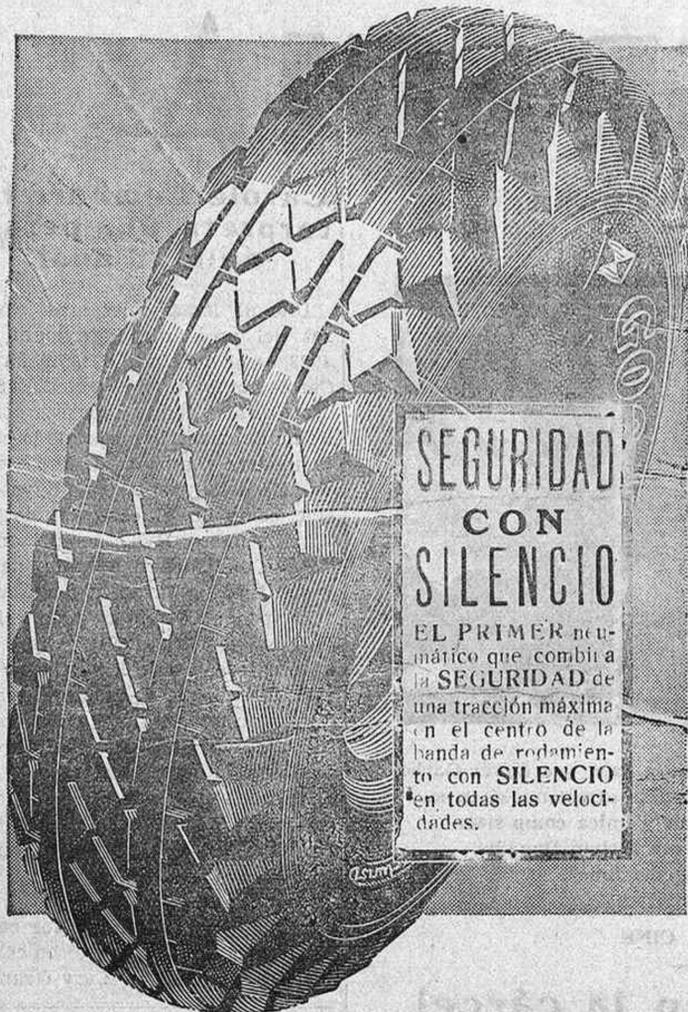
PEDICURA EXTRANJERA

EN LA PELUJERIA FRANCESA ENCONTRARA EL PUBLICO PERSONAL COMPETENTISIMO PARA ESTA CLASE DE TRABAJOS.

SE ALQUILA para el día 1 de Enero próximo una accesoría de la casa número 46 de la calle de Imeldo Seris (trasera del antiguo Banco de España).

Informes en la Agencia Santaella, Fermín Galán, 67.

VERDADERAMENTE CUESTA MENOS



**SEGURIDAD
CON
SILENCIO**

EL PRIMER neumático que combata la SEGURIDAD de una tracción máxima en el centro de la banda de rodamiento con SILENCIO en todas las velocidades.

9-88-20

El costo de un neumático es verdaderamente lo que al final usted obtiene por su dinero.

Nosotros afirmamos que usted obtendrá más por su dinero con los neumáticos All-Weather Tread.

Usted obtendrá la SEGURIDAD de la fuerte banda de rodamiento All-Weather con su TRACCION CENTRAL y la protección contra reventones que suministra la construcción de cada una de las telas, de pestaña a pestaña.

Usted obtendrá el mayor recorrido que suministra la construcción del armazón Goodyear de cuerda Supertwits, de elasticidad adicional.

Usted obtendrá todas estas ventajas por precios que quizás jamás vuelva a ver.

¿Por qué, pues, arriesgar su dinero en marcas más baratas desconocidas, o su seguridad en neumáticos viejos y desgastados?

En el mundo entero más automovilistas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

Supertwits

9-88-20

GOOD YEAR

9-88-20

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de localidades y cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Antirreumáticos RENEDEO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 18.

Si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDEO, Obispo Rey Bedonco 55. La Laguna (Tenerife).

Este usted folleto completamente gratuito.

Instrucción Pública

La Mutualidad "Viera y Clavijo"

La Mutualidad Escolar Viera y Clavijo, que funciona en la escuela nacional graduada de niñas, de barrio del Cabo, de esta capital, ingresó el día 12 en la Caja de Previsión Social, la cantidad de pesetas ciento ocho con ochenta y cinco céntimos, correspondientes al tercer trimestre del presente año. De este total se destinaron 11 pesetas a socorro mutuo de enfermedad y fallecimiento, y lo restante a dote infantil. Ha sido formada la cantidad total de las prestaciones siguientes: veintidos pesetas con ochenta y cinco céntimos, de las cuotas de las socias mutualistas; y setenta y cuatro pesetas de los socios protectores que aportan trimestralmente las cantidades siguientes:

Don Santiago García Sanabria 15 pesetas; don Diego Moreno Miranda, 9; don Hipólito Fumagallo 10; don Francisco Trujillo Hidalgo, 10; don Felipe P. Ravina y Vega, 5; don Juan Febles, 5; don Amparo Hernández, 5; don Everisto Cristellys 3; don Juan Batista Fuentes, 6; don Maximiliano Díaz Navarro, 3; y don Juan Feria, 3.

Acuerdos del Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Presidió la sesión el inspector señor Urgell Bueno, y asistieron la inspectora-jefe Provincial de Enseñanza doña Susana Villavicencio, e profesor de la Normal señor García Otero; don Rafael Gaviño del Bosque, representante de la Asociación Provincial del Magisterio Libre; y el jefe de la Sección Administrativa señor Pérez Zamora, que actuó de secretario.

Vista una instancia de don Juan Reyes Fariña, solicitando su ingreso en el Magisterio nacional primario, se acordó informar favorablemente dicha solicitud y trasladarla a la Superioridad.

Se leyó un escrito del Ayuntamiento de la villa de Granadilla, solicitando se incoe el oportuno expediente para obtener la aportación económica del Estado para la construcción de un grupo escolar en el casco de dicha localidad, a cuyo fin aquel Municipio ofrece los solares que son necesarios y una aportación en metálico también.

La Corporación acordó informar favorablemente dicha instancia y remitirla a la Dirección general de Primera Enseñanza.

Se resolvió el expediente gubernativo seguido por el inspector de la tercera zona contra doña Ana de la Llosa, maestra de Mazo (isla de la Palma), imponiéndosele la corrección quinta del artículo 161 del vigente Estatuto del Magisterio, en su pena mínima, o sea suspensión de medio sueldo durante un mes.

Vista una instancia de la maestra interina de la escuela nacional unitaria de niñas del barrio de La Zarza (Ayuntamiento de Fasnía), solicitando su nombramiento para una de las secciones de la Graduada de niñas del casco, creada recientemente en Güimar, se acordó desestimarla por improcedente.

¡Para esta temporada!

Enorme surtido en felpudos, alfombras y juguetes de todas calidades y precios. Los encontrará en la

Esterería valenciana

Cruz Verde, 12.



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stokolme, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de cinco hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correectores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

LOCAL PARA OFICINAS.—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo piso.

LOCAL PARA OFICINAS.—Se alquila uno en condiciones insuperables en la planta baja del edificio sito en la calle de la Marina número 21.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo edificio.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTAS

El día 24 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1933.—El director gerente, Juan A. RUIZ.

SELLOS DE CAUCHO. SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA

AUTOMOVIL DE LUJO.—Se vende un Buick nuevo, de cinco plazas, tipo Cabriolet y modelo del presente año.

Darán razón en Marina número 21.

CINEMATOGRAFIA

INTIMIDADES DE LA CINEMATOGRAFIA

Cómo se filma una opereta

La filmación de la opereta "El centro del film: Liane Haid e Ivan Orlow" se imponía, no solo por sus muchos y magníficos números musicales, sino también porque su acción brinda excelentes posibilidades cinematográficas.

La opereta, tal como la ofrecemos ahora bajo el título "El diamante Orlow", presenta variaciones notables con relación a la versión escénica. Pero los motivos fundamentales son los mismos. De igual modo en el orden musical no se echará de menos ninguno de los números conocidos, por ejemplo, el fox-trott "Por tí, amor mío" cuya melodía se percibe a través de todo el film, la canción del "Cigarrillo", el "song" de la balalaika y el vals "Nadie está libre de hacer tonterías"...

Considero como un elemento favorable el hecho de que los autores de la opereta original hayan prestado su colaboración para esta versión cinematográfica, confeccionando el guión y sugiriendo los cambios necesarios en la partitura.

Dos estrellas se destacan en el

centro del film: Liane Haid e Ivan Petrovich. Este último, al que se acostumbra ver únicamente en distinguido traje de sociedad, aparece aquí como montador de automóviles. Claro que, más tarde, resulta ser un Gran Duque ruso. Liane Haid canta, baila y bate un "record" de automóvil, es decir, trabaja de una manera múltiple, sin que en ningún aspecto le abandone su gracia y su simpatía peculiares.

Como en todo film, también en "El diamante Orlow" ha habido dificultades de orden técnico que vencer. Hay cosas que representan solo unos metros en la pantalla y que nos costaron todo un día de rodaje. Pero eso no importa cuando se consigue un film divertido, que aleja de las preocupaciones cotidianas. Esto me propuse y creo haber conseguido al filmar "El diamante Orlow".

Esta opereta cinematográfica será presentada al público español por Selecciones Filmófono próximamente.

Max NEUFELD

Alemania espera con impaciencia...

Espera el estreno de "Miguelón", la película que realiza Adolfo Aznar para Index Film... Y la espera porque en ella aparecen los valores más sólidos de nuestra cinematografía y de nuestro Teatro, como son Miguel Fleta de protagonista, Luana Alcañiz de principal figura femenina... y con ella Matilde Revenga, José María Linares Rivas, Manuel Montenegro, Ceferino Cancio, Carranque de Ríos, José Agueras, Manrique Gil, Elisa Gumier, Luis Llorens, Antonio Gil Varillas, Carmen Garcí-Nuño, Dina Montero, Mario Arnold, etc...

Miguel Fleta goza de justa popularidad en toda Europa, por eso no nos extraña que en Alemania se espere con verdadera ansiedad la primera de sus producciones cinematográficas.

Claudette Colbert y su nido de amor

Aunque Claudette Colbert, "estrella" de la Paramount, y su esposo Norman Foster, que es también actor, no viven bajo el mismo techo, la armonía que reina entre ambos es perfecta y el mutuo interés tan vivo como si ocuparan la misma casa.

Prueba de ello es que Claudette, durante el tiempo que le queda libre, dedica horas enteras a instruir a la cocinera de su esposo en la preparación de los platos que a él le agradan más.

"Que no vivamos en la misma casa—dice la actriz—, no quiere decir que entre Norman y yo haya el menor desacuerdo. Somos una pareja feliz, y, aunque alguien sonría al oír esto, muy unida. Acaso, por esto mismo, hallemos en vivir en casa aparte cierto encanto.

Comprobando la escena



Charlot quiere convencerse por sí mismo de los efectos de sus películas y con el tomavistas comprueba detalles y analiza escenas de ese singular film que ahora está produciendo.

Greta no descansa



Un silencio de año y pico sirve ahora para que Greta Garbo se recupere y gane el tiempo perdido ofreciéndose en su nueva actuación tan insuperable y única como siempre. La escena que compone, con Melvyn Douglas, es una de sus nuevas creaciones.

POR HACER CINE

Tomás Duch, en la cárcel

Es verdaderamente lamentable lo que acaba de ocurrirle al inteligente operador Tomás Duch. Como ya sabemos, estuvo rodando para Index Film, en Jaca, algunas escenas de la película "Miguelón", que protagoniza Miguel Fleta, y a su regreso de este viaje el director, Adolfo Aznar, dió órdenes a toda la Compañía para que saliese inmediatamente hacia Colmenar Viejo, donde era preciso terminar aquellos exteriores comenzados en el pirineo aragonés.

Tomás Duch emprendió la marcha, solo, o sea con su material técnico, que debía tener preparado a la llegada de sus compañeros. Y aquí viene lo gordo: cuando paseaba por las afueras del pueblo y después de subirse a una ventana para buscar ángulos originales, se le acercaron dos individuos que autoritariamente le dijeron que los siguiera. Tomás Duch, sabiéndose detenido, hizo la protesta consiguiente, pero los policías le contestaron que todo cuanto tuviera para decir se lo reservara al señor comisario.

Una vez ante esta autoridad, según nos cuentan, nació el diálogo gracioso e interesante:

Comisario.—¿Qué hacía usted subido a la ventana del médico?

Tomás Duch.—Localizando...

Comisario.—¿Haciéndose el loco?

Tomás Duch.—Buscando ángulos nuevos...

Uno de los agentes, después de revolver todo el archivo, apareció con tres fotografías y un cartón en el que triunfaban unas huellas dactilares. El comisario tomó ambas cosas en sus manos y mirando fijamente a Tomás Duch, dijo:

Comisario.—Se ha quitado usted el bigote, ¿eh?...

Tomás Duch.—No lo he tenido nunca.

Un agente.—Esta mañana te afeitaste en la peluquería de "El Chato"...

Tomás Duch.—Pero si acabo de llegar...

Carole Lombard interpreta una personalidad dual

Uno de los papeles más intensos del programa Paramount de 1933 es el que toca desempeñar a Carole Lombard en la película "Sobrenatural", donde aparece como Roma Couriam, la mujer de la cual se apodera el espíritu de una asesina. De esto resulta que haya en ella, como en el caso del doctor J. Kyll y mister Hyde, dos personalidades que luchan por imponerse y que turno a turno la dominan.

La película, que es producción de Edward y Victor Halperin y se llevó a escena bajo la dirección de este último, es de sumo interés. No siendo uno de sus menos atractivos la maestría con que Carole Lombard interpreta su papel.

La señorita Lombard, una de cuyas más recientes películas ha sido "Casada por azar", con Clark Gable, ha figurado en papeles de primer plano en diez y seis films Paramount, el último de los cuales ha sido "El águila y el halcón", con Fredric March y Cary Grant.

Don Sebastián Darias

ha trasladado su consulta a Valentín Sanz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

ra dar comienzo a la filmación. Precisamente tuvo necesidad de subirse a la misma ventana en que lo hizo Tomás Duch... Y también le detuvieron. Pero esta vez, como a él le seguían Miguel Fleta, Luana Alcañiz, José María Linares Rivas, Ceferino Cancio, Matilde Revenga, Carranque de Ríos, y el resto de la agrupación, los agentes comenzaron a darse cuenta de que pasaba algo extraordinario. En total, que a las pocas horas Tomás Duch estaba libre... Pero, según él, nadie le quita ya los tres días de encierro. ¿Y saben ustedes la causa...? Es que se parece muchísimo a un "personaje" que desde hace tiempo buscan sin descanso las buenas autoridades de Colmenar Viejo.

Esto es lo que nos ha comunicado nuestro corresponsal en Madrid.

Una "estrella" francesa



Callada, modesta, sin grandes propagandas, Margarita Weintenberg ha sabido hacerse en Francia una rápida carrera consagrándose como artista favorita de aquel público. En la foto aparece acompañada de Samson Fainsilber, otro actor meritísimo.